

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 006 - 2007 - CE - PJ

Lima, 22 de enero del 2007

VISTO:

El informe N° 004-2007-GPEJ-GG/PJ remitido por la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, con relación al cese por límite de edad del señor Álvaro Leoncio Zavala Salaverry, Juez titular del Juzgado Mixto de Julcán, Distrito Judicial de La Libertad; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Nacional de a Magistratura N° 503-2005-CNM se nombró al señor Álvaro Leoncio Zavala Salaverry, Juez titular del Juzgado Mixto de Julcán de la Corte Superior de Justicia de La Libertad;

Que, el artículo 245° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que el cargo de magistrado termina, entre otras causales, por cesantía o jubilación;

Que, al respecto, del informe N° 004-2007-GPEJ-GG/PJ, remitido por la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, así como de la fotocopia de la ficha del Registro de Identidad - RENIEC anexa, aparece que el señor Álvaro Leoncio Zavala Salaverry nació el 13 de enero de 1937, y en consecuencia el 13 de los corrientes cumplió setenta (70) años de edad; razón por la que corresponde, en vía de regularización, disponer su cese por límite de edad, de conformidad con lo previsto en el inciso a) del artículo 35° del Decreto Legislativo N° 276, concordado con el artículo 186°, inciso a), del Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión extraordinaria de la fecha, sin la intervención del señor Consejero Wálter Cotrina Miñano por encontrarse de licencia, por unanimidad;

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. N° 02 Res. Adm. N° 006 -2007-CE-PJ

RESUELVE:

Artículo Primero.- Disponer en vía de regularización, el cese, por límite de edad, del señor Álvaro Leoncio Zavala Salaverry en el cargo de Juez titular del Juzgado Mixto de Julcán, Distrito Judicial de La Libertad, con efectividad al 13 de enero del año en curso; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Artículo Segundo.- Transcribese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Gerencia General del Poder Judicial y al interesado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

SS.




FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA


ANTONIO RAJARES PAREDES


JAVIER ROMÁN SANTISTEBAN


JOSÉ DONAIRES CUBA


LUIS ALBERTO MENA NÚÑEZ